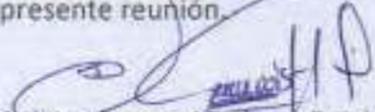


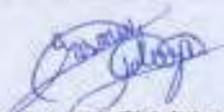


COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO GUYACAN YACU
"GUAYACANYACU" S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE MIXTO GUAYACAN YACU "GUAYACANYACU" S. A.

En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los veintiocho días del mes de Julio del dos mil veinte, en la oficina de la compañía Compañía de Transporte Mixto Guayacán Yacu "Guayacanyacu" S. A., ubicada en Barrio Central, vía Auca – Dayuma – Cononaco, parroquia Dayuma Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a las 18:00 horas seis de la tarde, se reúnen con la mayoría de accionistas; Estando presente el 95.5% del capital pagado, de conformidad con la el artículo 235 de la ley de la Compañía, y disposiciones estatutarias, se procede poner en conocimiento de los accionistas los puntos a tratarse establecidos en la convocatoria; **1) Constatación del quórum e Instalación de la Junta General Extraordinaria de accionistas. 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019. 3) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019. 4) Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019. 5) Clausura.** Sin modificación alguna de los accionistas de manera unánime acepten y aprueban el orden del día. Toma la palabra la Sra. Marcia Quishpi en calidad de Presidente inicia la reunión, solicitando se de lectura el **Primer punto del orden del día: Constatación del quórum e Instalación de la junta General extraordinaria de accionistas;** con la presencia del 95.5% del capital pagado, los cuales dan el quórum para la presente reunión, se instala la junta, siendo las 18H15 minutos. **Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año, 2019;** se procede dar lectura el documento presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al año fiscal 2019, el mismo que pone en conocimiento de los accionistas, el informe sobre las actividades que ha realizado la empresa durante el año fiscal antes referido; por secretaria se procede a dar lectura el informe del señor Gerente General; una vez finalizado la lectura el informe; los accionistas de manera unánime lo APRUEBAN sin modificación alguna. **Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe del Comisario;** correspondiente al ejercicio económico 2019. Por secretaria se procede a dar lectura el informe entregado por la señora Comisaria; informe que no presenta observación alguna, siendo APROBADO por unanimidad por la Junta general de accionistas. **Cuarto punto del orden día: Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable, sobre los balances, estados de pérdida y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019;** Por secretaria se procede entregar a cada uno de los accionistas de la compañía, un ejemplar de los informes contables actualizados del año fiscal 2019, de inmediato se da la lectura el informe presentado por la contadora contratada; el mismo que de manera paciente se va conociendo el contenido de la información sustitutiva del anterior informe; luego de su correspondiente análisis y explicación de los gastos e ingresos que ha tenido la compañía durante el año fiscal 2019; los accionistas sin observación alguna lo aprueban de manera unánime y sin ninguna modificación. **Sexto punto del orden del día: Clausura;** sin tener más que tratar, siendo las 19H00, se da por concluido la presente Junta General extraordinaria de accionistas, para la cual firma la señora Presidenta y Secretario que certifican lo tratado en la presente reunión.


Señora Marcia Marlene Quishpi Caiza
C. I. 1600581613
PRESIDENTA


Señorita Yasmín Ghislaine Salazar Sánchez
C. I. 2200080006
SECRETARIA